

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES**

## Respuesta escrita

En el Consejo de Gobierno del I.M.D. celebrado el pasado día 2 de julio de 2020, como punto número 10 del Orden del Día, se aprobó la modificación del desglose del Anexo de Inversiones del Presupuesto del I.M.D. del ejercicio 2020, Capítulo VI del Presupuesto de Gastos.

Como consecuencia, resultó un "Nuevo Anexo de Inversiones Presupuesto 2020. Junio 2020" que se recoge en el punto primero del Acuerdo aprobado, con un importe Total del Capítulo VI – que no resultó modificado -, de 2.555.413,00 euros.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Cuál es el grado de ejecución a fecha de hoy de las distintas partidas presupuestarias del Anexo de Inversiones del Presupuesto del I.M.D. del ejercicio, Capítulo VI del Presupuesto de Gastos?
- ¿Qué licitaciones de obras se han efectuado con respecto a cada una de dichas partidas?
- ¿Qué adjudicaciones se han realizado?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	0IpyDXxHPf9WDxOIcWm2hQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	09/07/2020 11:56:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0IpyDXxHPf9WDxOIcWm2hQ==		

